



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA
Decreto 020 de enero 13 de 2005
NIT. 834000166-1

CONVOCATORIA PUBLICA No. 01

En cumplimiento de lo dispuesto en el manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Teresita y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, se informa que la Institución Educativa Santa Teresita de Arauca, dará en arrendamiento las tiendas escolares de las sedes Santa Teresita, Oscar Mogollón Jaimes y Divino Niño, de igual forma la papelería de la sede Santa Teresita.

1. OBJETO

Arrendamiento de las tiendas escolares de las sedes Santa Teresita, Oscar Mogollón Jaimes y Divino Niño y la papelería de la sede Santa Teresita.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ

Propuesta mas favorable en productos ofrecidos y valor del canon de arrendamiento ofrecido .

3. REQUISITOS HABILITANTES

Podrán participar en la presente invitación las personas naturales o jurídicas, individualmente consideradas o en unión temporal, consorcio o promesas de sociedad futura, caso este último en el cual deberán cumplir lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente los proponentes plurales deberán tener en cuenta que cada miembro deberá cumplir por separada y en su totalidad, lo solicitado en este documento. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos incluido el IVA. Se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos anexos a la propuesta económica:

1. Copia del RUT (actualizado a la vigencia).
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural o del representante legal para persona jurídica.
3. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
4. Certificado actualizado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría - Boletín de Responsables Fiscales.

4. TÉRMINO PARA EL CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

Se recibirán propuestas hasta las 16:00 horas del día 09 de febrero de 2012, en la biblioteca de la institución ubicada en el primer piso.

5. LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO

El proceso de selección descrito podrá consultarse en la siguiente dirección: En la cartelera de contratación de la Institución y en la página WEB w.w.santateresita.edu.co.

Se expide en Arauca, el primero (01) del mes de febrero de 2012.

(Original firmado por)

NELSON GAUTA JAIMES

Rector